

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Jueves, 16 de Mayo de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.213

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

SURSUM CORDA

Ya lo declamos ayer: No hay para el hombre, en la vida, solemnidad comparable á la del nacimiento de su primer hijo. Es la fiesta mayor para el espíritu el percibir en los vagidos inarticulados del recién nacido algo así como el desdoblamiento de la propia alma, que al reproducirse se extiende en espacio y en tiempo. Honda, hondísima es la huella que dejan en el corazón las caricias maternas y los suspiros del primer amor; pero en ese sentimiento hay siempre algo de pasivo, mientras que la emoción producida por el nacimiento del primer hijo, sobre todo cuando es varón, tiene energías de acción resuelta, arrogancias de triunfo definitivo, cual si ese pedazo de carne sonrosada, que se estremece y que llora, fuese con la prolongación de la propia persona, la seguridad en la conquista del porvenir y de la gloria.

Ese sentimiento, común á todos los hombres humanamente constituidos, ha de ser más intenso y más vigoroso que en ninguno en el Rey, ya que su vida, con cuantos incidentes la forman no se limita jamás á su persona, sino que se extiende y alcanza á la Nación entera. No hay en las sociedades vida individual alguna que no tenga en la vida de la colectividad su reflejo y su influjo. Aun ese pobre gorrión del arroyo, incluso y solitario, que al morir no deja vacía una jaula ni sin amparo á una descendencia, no muere sin que en un círculo social, aunque sea minúsculo, se perciba su ausencia. Ese círculo en que la vida individual de cada uno se refleja é influye, se va ensanchando á medida que crece aquella individualidad en saber, en prestigio, en posición, en renombre ó en poder. En una Monarquía, aunque sea constitucional, cuando se llega á Rey, su vida de la Nación, y en ésta se refleja cuanto de próspero ó de adverso para aquélla acontece.

Cierto que las Constituciones en que se desenvuelve el principio hereditario fundamental del régimen, lo prevén todo. Difícilmente se puede concebir el caso ni el punto en que la continuidad hubiese de quedar interrumpida. Pero, ¿por qué será que lo mismo el estadista en sus severas preocupaciones, que el pueblo en sus expansiones casi instintivas, presiente una crisis del régimen cuando la Corona y el cetro no se transmiten de un hombre á otro hombre, aun cuando la continuidad constitucional esté asegurada? Pues el temor de esa crisis fué lo que ayer se desvaneció, cuanto en lo humano cabe, al desvanecerse el eco del último cañonazo de los que anuncian á España el nacimiento del Príncipe de Asturias, y ello sublimaba generosamente el gozo del padre, y ello

provocaba la alegría del pueblo.

¿Y qué pena produce el contemplar cómo esa aurora que viene á alegrar los horizontes del reinado de D. Alfonso XIII, sólo alumbra en el campo de la política miserias y tristezas! Con razón ó sin ella, por motivos grandes ó por motivos chicos, por actos que realmente lastimen á las ideas ó por omisiones que fatalmente mortifican á las personas, surgió una desavenencia entre los dos partidos que son, para gobernar, el sostén de la Monarquía y sobre ella seplan, para convertirla en irreductible conflicto, todas las pasiones. ¿Tan profunda es la discordia, tan irreparable el agravio, que no puedan hallarle término, inteligencias y voluntades obligadas á abordar los tremendos problemas planteados á la Nación? ¿Que no diga el Rey que, cuando en esta alborada florecen para él el amor que le da un hijo, y el Trono que le da un Príncipe, y el pueblo que le da su regocijado entusiasmo, sólo la política permanece estéril, porque la azotan y la extienden vientos de pasión y de miseria.

(«La Época».)

EL BUEN CAMINO

Suponíamos que el conflicto creado por el Sr. Moret, ó intentado crear mejor dicho, sería una nube de verano. Y lo suponíamos porque ni los partidos gubernamentales pueden retirarse á otro Aventino que al de la penitencia, donde hacer méritos para alcanzar el perdón de las culpas contraídas en el Poder, ni es lícito á quienes han sido supremos consejeros del Rey, crear al Rey conflictos de difícil solución.

Claras son las razones. El Aventino revolucionario, hostil, obstruccionista, ha sido hecho para quienes militan en los partidos no gubernamentales; pero no para quienes el Poder disfrutan en pacífico turno, y solo de él son desposeídos en fuerza de no saber conservarlo. Y además, la Corona, por ser Poder Moderador, tiene sobrado derecho á que no sea gastada su fuerza, empleándola en menudencias políticas, ya que por desgracia barto se la trae y se la lleva en empresas de mayor empeño.

Sin duda alguna, el Sr. Moret habrá reflexionado sobre todo esto, y habrá deducido que él no podía ser cómplice de quienes viven en pugna con el Régimen, y mucho menos cuando se trataba de una cuestión sin importancia, desde el momento en que lo mismo hace un partido político en la Alta Cámara con docena más de senadores, que con docena menos, pues la labor parlamentaria más depende de la calidad de la obra, que de la cantidad de los operarios.

El buen sentido se impone. La abstención ruidosa, y en complicidad con los adversarios de la legalidad existente, era un suicidio político, y no es ma-

lo que el señor Moret rectifique á tiempo.

Aún nos parece eso poco. Aún apeteceríamos más, mucho más del señor Moret, en bien de la Patria, en pró de la Corona, y en ventura del Régimen Parlamentario, más necesitado de inyecciones vivificadoras que de mortales tósigos.

Si el Sr. Moret escuchase voces que á su dinastismo, á su patriotismo y á su amor al parlamentarismo encaminadas van, coadyuvaría en la medida de sus fuerzas á robustecer la acción de Gobierno que el Sr. Maura emprenda, y así frente á un bloque relativamente pequeño de elementos antidinásticos, podría presentar la Monarquía un bloque enorme de elementos dinásticos, oponiendo á una Solidaridad otra; á un pacto otro; á una acción demoleadora, otra acción edificadora.

Ese será el buen camino. Olvidar pasadas pequeñeces, y acordarse de que comienza una época en que todo patriotismo, toda lealtad y toda abnegación van á ser precisos, y que no será abnegado, ni leal, ni patriota, quien no contribuya á desembarazar el camino parlamentario de tropiezos y de emboscadas sus alrededores.

(«C. de España».)

Títulos del príncipe de Asturias

Mientras todos saben en España que el heredero de la Corona tiene, por serlo, el título de Príncipe de Asturias, todos ignoran cuales son los otros títulos que, por igual concepto, corresponden al futuro Rey de España.

El heredero del Trono es, en efecto, Príncipe de Asturias como primogénito del Rey de Castilla; mas, como quiera que el Rey de España es, á la vez que Rey de Castilla, Rey de Aragón, corresponde al heredero de la Corona el título de Príncipe de Gerona, que es el que á los primogénitos de los Reyes de Aragón correspondía.

El título de Príncipe de Asturias fué concedido á los herederos de la Corona de Castilla por el Rey D. Juan I en 1388 al aprender, por el enlace de las Casas de Castilla é Inglaterra, que el primogénito de los Soberanos ingleses llevaba el título de Príncipe de Gales.

El título de Príncipe de Gerona fué dado al heredero de la Corona de Aragón por Fernando I en las Cortes de Zaragoza de 1414, siendo el primero en llevarlo Alfonso V el Magnánimo; pero antes se titulaba el heredero del Trono aragonés duque de Gerona desde el año 1386. El título, pues, de Príncipe de Gerona es, en cierto modo, anterior al del Príncipe de Asturias.

Los primogénitos de los Reyes de Aragón se titulaban, desde el año 1365, duques de Montblanc.

Los Reyes Católicos establecieron en 1495 que los herederos de la Corona

de España llevasen ambos títulos. Así se hizo hasta Felipe IV, el cual es el primero al que se deja de llamar Príncipe de Gerona, siendo llamado tan sólo Príncipe de Asturias.

El hecho de que desde entonces se de tan sólo el título de Príncipe de Asturias al heredero de la Corona de España constituye un grave yerro, que convendría rectificar, restableciendo para él lo ordenado por los Reyes Católicos y no privándole indebidamente de título de tal monta.

No es el de Príncipe de Gerona tampoco el único título que corresponde al heredero del Rey de España. Correspondele igualmente el de Príncipe de Viana, creado para los primogénitos de los Reyes de Navarra el año 1397.

El restablecimiento de títulos tan gloriosos, injustamente caídos en desuso, daría más brillo al heredero de la Corona de España y estrecharía los lazos que le unen los tres Reinos que componen su Corona.—FERNANDO DE ANTÓN DEL OLME, *Secretario de Embajada de S. M.*

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid 14.

Hay gran expectación por saber si Maura presentará ó no la cuestión de confianza á la corona, por el retraimiento de los liberales.

Se opina que fundándose en los tonos del discurso de ayer no lo hará.

La sesión del Congreso comenzará á la una y media de la tarde é inmediatamente se procederá á la elección de presidente.

El nuevo presidente dirigirá la palabra á la Cámara pronunciando un discurso de gracias.

Luego serán elegidos los cuatro vicepresidentes y los cuatro secretarios y las comisiones de actas é incompatibilidades.

Se suspenderá la sesión para que se reúnan ambas separadamente y que dictaminen, levantándose la sesión después de leídos los respectivos dictámenes.

Juzgando el discurso del jefe de los liberales, dice «La Época»:

«Moderado y cortés en la forma, elegante como lo son siempre todos los discursos de orador tan insigne, ha adolecido el discurso de esta tarde del vicio de incongruencia que lleva en sí la actitud de los liberales.

Toda la elocuencia y todo el entendimiento del ilustre ex-presidente del Consejo, no podían desvirtuar la desproporción evidente entre el capítulo de agravios, al cual no ha podido añadir el señor Moret nada nuevo á la sabida resolución propuesta á los liberales y adoptada por ellos.

Dice también que las tibias cues-

tras de aprobación de los oyentes demuestran que siguen á Moret sólo por disciplina.

Se guarda gran reserva sobre lo tratado en las dos reuniones que los obispos han celebrado en el Seminario.

Los conservadores censuran durante á los liberales porque dicen que su conducta es impropia de un partido gubernamental.

Toman la actitud de Moret como un funesto golpe teatral.

En distintos puntos de la corte se están celebrando esta noche los festejos por el natalicio. Los fuegos artificiales son presenciados por mucha gente.

Mañana en la plaza de toros se dará un concierto por todas las bandas de la guarnición y orfeones.

Invitado por el Centro Manchego, el señor Zulueta dará el próximo sábado una conferencia sobre agricultura, explicando la forma y organización de la Federación Agrícola catalana-baleares.

El delegado del Sultán en Tánger, por hallarse algo indispuerto, envió ayer á su hijo á la legación de España con el ruego de felicitar á los Reyes y al Gobierno en nombre del Sultán. La vería contestó con expresiones de gratitud.

Dícese que los oficiales de infantería de marina están disgustados por las reformas que prepara Ferrándiz.

El embajador de Rusia en nombre del comandante y oficiales de la escuadrilla de torpederos que ha estado en Cartagena y los ministros de los Países Bajos, Brasil y Costa Rica, han expresado su felicitación al ministro de Estado por el nacimiento del príncipe.

Durante todo el día los comentarios políticos han versado sobre el discurso Corona.

Los liberales mostrabanse airados por el tono desdeñoso del presidente. Transparentábase desde luego cual había de ser el acuerdo definitivo sobre la cuestión pendiente.

En una de las secciones del Congreso se reunieron á las siete los diputados y senadores de la Solidaridad.

Del resultado de la reunión se ha facilitado la siguiente nota oficiosa.

Salmerón ha dado cuenta de sus gestiones cerca de los demás jefes de minoría, y como resultado de ellas se ha acordado proponer al señor Azcárate para vice-presidente y al señor Nougués para secretario del Congreso.

La Solidaridad acordó sumar sus votos á los de las demás minorías para la elección de los puestos correspondientes en las comisiones de actas é incompatibilidades.

Han sido designados: para la primera los señores Salaberriz, carlista; Pedregal, republicano; Ventosa y Calvell, catalanista; Sánchez Marco, integrista, y el que designe la minoría democrática.

Para la de incompatibilidades: Comrominas, republicano; Bertrand, regionalista, y un diputado de la minoría democrática.

Se ha leído el discurso de la corona, aplazando para el viernes tomar acuerdo respecto á la actitud de la Solidaridad en nueva reunión que los solidarios celebrarán en ese día.

La discusión del Mensaje no empezará en el Senado hasta que lleguen los senadores solidarios. Hasta ese momento no se acordará la forma y oradores que en dicha discusión han de tomar parte.

La Reina y el príncipe siguen perfectamente.

Comunican de Ocaña que los reclusos piden el indulto con motivo del natalicio.

DEL EXTRANJERO

De San Petersburgo dicen que varios terroristas han sido detenidos en el momento en que intentaban penetrar en Tzarko eselo.

Cerca de Jalta, Crimea, en una propiedad del gran duque Pedro, se celebrará mañana el matrimonio del gran duque Nicolás Nicolaievich con la princesa Anastasia, divorciada del duque de Lenchtemberg é hija del príncipe Nicolás de Montenegro.

En la primera vez que se falta á la regla seguida siempre en la familia imperial, regla que obliga á abandonar la corte á todo el que se case con mujer divorciada.

Además, el príncipe Nicolás es primo en línea directa de su futura esposa, lo que constituye impedimento de matrimonio según la iglesia ortodoxa.

Dicen de San Remo, Italia, que después de una tempestad horrorosa ha caído en aquella región una espesa lluvia de azufre, el cual ha llegado á cubrir las calles de la población, lo cual ha asustado no poco al Rey de Siam.

Supónese que procede este azufre de las últimas erupciones del Stromboli.

De Londres comunican que el gobernador de la isla de Wight ha recibido un telegrama del Rey D. Alfonso concebido en los términos siguientes:

«Los dos estamos profundamente agradecidos por vuestro amable mensaje de felicitación por el nacimiento de nuestro hijo, y podéis creer que nunca olvidaremos nuestra estancia en esa isla».

DEL DÍA
En el Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 15)

Presidió el Alcalde D. José M.ª Mercadal.

Asistieron los concejales Sres. Pons Sitges, Ponsetí, Tomás, Pons Hernandez, Sintes Pascuchí, Clar y Carreras Orfila.

Acuerdos

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior con algunas aclaraciones.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Autorizar á D. Jaime Olives Pascuchí para establecer en el Mercado del Carmen un puesto de venta de carnes frescas vacunas, lanares y cabrías.

Conceder licencia á D. Pedro Pons Vidal para construir una canal que desde la casa n.º 1 de la calle de San Sebastián conduzca al mar las aguas del lavadero que la Administración Militar tiene establecida en dicha casa.

Sufragar con cargo al capítulo de imprevistos los derechos de exámen de diez alumnos pobres que cursan oficialmente la 2.ª enseñanza en el Instituto de esta ciudad y los gastos de matrícula y derechos de exámen de los alumnos libres D.ª María Alós Pérez y don Francisco Cardona Carreras.

Proceder en la próxima sesión ordinaria al sorteo de amortización de 2.500 pesetas nominales de la Deuda municipal al 5 por 100 emisión de 1906.

Aprobar el estado de las operaciones realizadas y formalizadas durante el pasado mes de Abril por cuenta de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Quedar enterado de una comunicación de la Junta Provincial del Censo electoral de Baleares trasladando el acuerdo de la Junta Central de 2 de Abril último dictado como regla de carácter general y publicado en la «Gaceta» de 3 del mismo mes.

Quedar enterado de que en este término municipal no existe ningún caso de Glosopeda.

Cuentas

Pesetas

Pagar de imprevistos á D. Francisco Grau y á D. Antonio Taltavull por trabajos extraordinarios prestados en la repartición de papeletas de extra-radio 20 00

Quedar enterado de las siguientes cuentas:

De 15 días de vigilancia prestados por el guarda de salud Jaime Quevedo en la casa número 47 de la calle del Castillo en que ocurrió un caso de difteria 45 00

De comida facilitada por D. Angel Garcia á los dependientes del municipio que prestaron servicio en Llucesanas el día de la elección de Diputados á Cortes 8 70

A informe

1.º De la Comisión de Policía urbana instancia de D. Federico Hilario Torregrosa pidiendo autorización para instalar un motor eléctrico en la casa n.º 2 de la calle de la Reina.

2.º Moción del Sr. Tomás para dotar de alumbrado público al caserío de Llucesanas.

De la Comisión de Hacienda:

1.º Relación de efectos quemados por pertenecer al niño Laureano Villeyra fallecido de enfermedad contagiosa.

2.º Instancia de D. Juan Sans Feliu pidiendo autorización para establecer en el mercado del Carmen un puesto de venta de carnes frescas.

De la Comisión de Gobernación:

1.º Moción del Sr. Pons Sitges para que el Ayuntamiento en lo sucesivo celebre sus sesiones ordinarias en sábado y se fije la hora en que las mismas deban tener lugar.

2.º Moción del Sr. Pons Sitges para que el Ayuntamiento nombre á los dos escribientes de plantilla que figuran en presupuesto por haber resultado desiertas la provisión de dichas vacantes publicadas en la «Gaceta».

Y se levantó la sesión.

CARTERA DE MAHÓN

Centro de Juventud Monárquica

A petición de varios socios de la Juventud Monárquica, se ha acordado que la excursión á la Cala de Alcaufar que habia de tener lugar el día 26 del presente mes se efectúe al sitio denominado Calas Covas.

Todos los señores socios del Círculo

lo Monárquico que deseen tomar parte en dicha excursión se servirán pasar por la conserjería del Casino en donde podrán suscribirse.—Por la Junta de Gobierno.—El Secretario, Francisco Vidal Sintas.

Los Sres. D. Bartolomé Rotger y Pons, D. Francisco Pons Carreras y su hija D.ª Juana Pons, entregaron ayer, al Sr. Tesorero de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria la cantidad de 21'75 ptas. procedente del abono que, á su reclamación, les ha hecho «La Marítima» por los gastos que se les ocasionó en Ciudadela por haberles dejado en tierra el vapor de escalas el 1.º del actual.

Siendo mañana la fiesta de S. Pascual Patrón de las fiestas del Santísimo Sacramento, esta noche hay adoración solemne en la parroquia de S. Francisco y mañana un turno de Misas, todo en honor del glorioso Santo.

Desde el día 15 de abril en que se inauguró el Dispensario anti-tuberculoso, instalado en el edificio destinado á enfermedades infecciosas, han sido inscritos en el Registro que en el mismo se lleva diez y ocho enfermos, entre los cuales la mayoría padece afecciones del aparato respiratorio utilizando los demás la instalación de Rayos X como medio diagnóstico ó terapéutico.

Como se ve, la obra de la «Liga anti-tuberculosa de Menorca» empieza á dar los resultados que de ella pueden y deben esperarse y es de desear que el público coadyuve en cuanto pueda al sostenimiento de una instalación que si exige continuados gastos, produce inmensos beneficios á los enfermos.

Por la barca pescadora de esta matrícula «Igualdad» patroneada por don Antonio Labrés Barber, se ha cogido en el «Ból de fora» setenta y una «sirvias» de peso aproximado cada una de veinte kilos, cuyo pescado se ha vendido á 25 y 30 céntimos de peseta los cuatrocientos gramos.

Son esperados mañana de Palma los Sres. Magistrados para ver y fallar las causas correspondientes al actual cuatrimestre.

Siendo mañana cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala izándose en los edificios públicos y consulados sus respectivas banderas.

Las baterías de la fortaleza de Isabel II harán las salvas de ordenanza.

En el «Isla de Menorca» viene mañana con el objeto de visitar nuestra isla el Sr. Gobernador de la Provincia.

Entre el personal que le acompaña viene el Jefe Inspector de vigilancia D. Emilio Aparici.

Por noticias que se han recibido de Port Bou sigue relativamente bien el Vista de aquella Aduana Sr. Píera.

También sigue su curso en la enfermedad el Sr. D. Juan Saura.

A ambos les deseamos un pronto restablecimiento.

Sobre las 4 de la tarde ha legado el automóvil propiedad del diputado á Cortes, nuestro amigo Excmo. Sr. don José de Olives, que será puesto á disposición del Sr. Gobernador Civil de la Provincia, que debe venir mañana.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.
COMPRESOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
 Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
 MARCA DE GARANTIA

BARCELONA

Trigos del país.—Ha persistido la desanimación en los ajustes durante la semana, pero los precios acusan tendencia sostenida.

Cotizamos los 100 kilos:
 Candeal Castilla 28'18 á 00'00 pesetas
 Aragón Monte 28'18 á 29'99 »

Por las estaciones del Norte y Alicante llegaron durante los días 1.º al 10 del actual 471 vagones de trigo, 76 id. de harina, 3 id. cebada, 2 id. centeno y 1 id. avena.

Id. extranjeros.—No hay noticia de nuevos arribos y con operaciones poco menudas se cotiza el Berdianska á pesetas 28'41 los 100 kilos.

Noticias marítimas

En el puerto de Barcelona continúan fondeados los cruceros «Carlos V», que aún tardará en quedar listo de las reparaciones que se le hacen, «Princesa de Asturias», «Extremadura» y «Numancia» y los caza-torpederos «Osado» y «Proserpina».

El «Extremadura» será probable marche esta semana á Cádiz.

Los correos «Montevideo» salió el 8 de Nueva-York para Cádiz, el «Leon XIII» llegó el 8 á la Habana y el «Alicante» salió el 10 de Port Said para Génova.

En el trasatlántico francés «Poitou», naufragado en Cabo María, Uruguay, embarcaron el 8 del pasado mes de abril, en el puerto de Barcelona, 26 pasajeros, de los cuales 5 eran mallorquines.

Dicen de Santander que el vapor «Esles», de aquella matrícula, encontró en alta mar un buque que estaba ardiendo, enviando en su auxilio un bote con el piloto y cuatro marineros.

Al acercarse al buque incendiado, vieron que éste era el «Gilverht», de la matrícula de Londres, que ardía de proa á popa, con explosiones por efecto del petróleo que conducía en los tanques.

Observaron además que cerca del puente se hallaban cuatro cadáveres carbonizados y un perro vivo.

Los tripulantes del «Esles» regresaron á su buque por temor á las explosiones.

Se desconoce la procedencia y rumbo del barco que ardía, el cual supónese que fué abandonado por su tripulación después de desesperados esfuerzos en los que perecieron los cuatro marineros que se hallaban tendidos sobre cubierta.

Procedentes de Argel y Cartagena han fondeado en el puerto de Málaga los torpederos rusos 212 y 213.

Desplaza cada uno 200 toneladas, montan tres cañones y tienen 38 tripulantes.

Sus comandantes, acompañados por el cónsul, han visitado á las autoridades.

Bibliografía

CADENA PERPETUA

es un interesante cuento de J. Nogales, ilustrado por Méndez Bringa, que publica «Blanco y Negro» en su número de esta semana.

La cubierta, á todo color, «En el jardín de las Tu llerías», es de Carlos Vázquez, y el suplemento en color,

«Azoteas de Sevilla», de Graella y Rodríguez.

En los originales literarios figuran: «La mosca», por Gil Parrado y Xaudaró; «El milagro de Zobeida», por Pedro Mille y Regidor; y la «Pesca nocturna», información con fotografías.

Contiene, además, Caricaturas extranjeras. La casa moderna. La semana pasada. Cantares populares ilustrados. Sección recreativa. Serie de banderas. La crónica gráfica, de ocho páginas, tiene actualidades de la visita de Santos Dumont á la casa de «Blanco y Negro». Aniversario de la imposición de la corbata de San Fernando á la bandera del Regimiento de Isabel la Católica. Exposición de automovilismo, ciclismo y deportes. Retrato de Falléres, por L. Bonnat. La Exposición de Bellas Artes de Venecia. Arqueta de la ofrenda de Asturias. D. Manuel Villamil, nuevo académico de la Historia. El viaje de los reyes de Inglaterra á Palermo. etc., etc.

Estadística

COTIZACIONES

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 15 mayo de 1907, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100	82'51
Deuda Amortizable 4 por 100	000'00
Acciones f. c. Norte de España	64'25
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante	96'30
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo	26'50
Acciones Banco Hispano-Colonial	00'00
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	102'12
Obligaciones Taragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100	57'75
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100	102'75
Francos	11'00
Libras	27'90

Mahón 16 mayo de 1907.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 13 mayo.—1 vaca, 194 kilos, Llu-ríach (Mercadal); 1 ternero, 107, id.; 1 id., 119, S. Isidro; 1 id., 133, propio; 1 id., 78, Cugalló Petit; 1 id., 89, noria de Pedro Andreu; 1 ternera, 145, Musuptenet d'es Cusi; 2 carneros, 36, Binixa d'es Fesé; 3 id., 38, Turnelti de Francisco; 9 id., 90, Biniperrax Gran; 6 id., 49, Binideli Vey; 2 id., 15, Félix Roselló (Alayor); 3 id., 31, 2 de Rafael Serra (id.) y 1 de Sant Antoni, y 2 cerdos, 119.

Día 14.—1 ternero, 219 kilos, Matías Carreras (Alayor); 1 ternera, 86, id.; 1 id., 119, Musuptenet d'es Cusi; 1 id., 114, estancia ses Peñas; 2 carneros, 22, Binixa d'es Fesé; 2 id., 31, son Errosa; 1 id., 15, estancia de D. Antonio Cardon; 9 id., 57, Cugalló Petit; 6 id., 54, Binixica se Torra; 2 id., 21, Agustín Gandío (Alayor); 4 id., 35, Turnelti de Francisco, y 1 id., 13, Félix Roselló (Alayor).

SEMAFORO OFICIAL

Vigilia de Bajoll 16.—8 m.

Barómetro 755'5; viento SO flojo; mar rizada; cielo acelajado; horizontes calmosos.

DEFUNCIONES

Día 2 mayo.—D.ª Carolina Vecinal, 78 años, viuda, Sta. Rosa, 56, de miocarditis crónica, y D.ª Margarita Olives Pons, 64 años, casada, Alquería Cremada, de bronconeumonia.

Día 3.—D.ª Antonia Alimundo Bellot, 88 años, viuda, Doctor Orfila, 11, de catarro pulmonar, y D.ª Francisca Lopez Perez, 14 años, soltera, San Nicolás, 22, de tuberculosis pulmonar.

Día 4.—No hubo ninguna.

Día 5.—D. Martín Pons Galmés, 81 años, viudo, Hospital Civil, de cirrosis epitica.

Día 6.—No hubo ninguna.

Día 7.—D. Gabriel Llambias Pons, 23 años, soltero, Hospital Civil, de tisis tuberculosa.

Día 8.—No hubo ninguna.

Día 9.—D. Martín Torrandell Llompard, 47 años, casado, Infanta, 8, de aneurisma de la aorta; D.ª Magdalena Vidal Gofalons, 88 años, viuda, Cifuentes, 83, de bronquitis crónica, y D.ª Catalina Moll Quintana, 86 años, viuda, Hospital civil.

Días 10 y 11.—No hubo ninguna.

Día 12.—Laureano Villeyra Esteve, 4 años, San Lorenzo, 4, y D. Patricio Rosell Eldebó, 22 años, soltero, Hospital Militar, de tuberculosis pulmonar.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Juan Nepomuceno mártir y Honorato.

Santo de mañana.—Stos Pascual Bailón confesor, Bruno y Victor.

Continúa en la iglesia del Sagrado Corazón por la noche de 7 á 8 y media el Novenario consagrado al Espíritu Santo con el Señor de manifiesto y sermón de los Siete Dones por el Rdo. Sr. Tutzó, M. A.

Continúa la oración de las Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanas, juntamente con el mes de María, por la tarde de 7 á 8 y media.

El Novenario del Espíritu Santo prosigue en Sta. María y en S. Francisco á las 5 de la mañana, simultáneamente con las Flores de Mayo En el Carmen por la noche.

En todas las iglesias continúa el mes de María por la mañana y por la noche.

Esta noche vigilia solemne de Adoración Nocturna por ser mañana el glorioso S. Pascual Bailón, Patrón de las asociaciones eucarísticas Mañana un turno de Misas en su propio altar de la iglesia de San Francisco de Asís.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Concepción en la Concepción.

ESPECTACULOS

ACADEMIA MARIANA DE S. ESTANISLAO CINEMATÓGRAFO

Función de estr. no para esta noche á las 9 y media.

En busca de nidos; Construcción de un ferro-carril (instructiva); Pescadores perseguidos (cómica); La película sensacional, única, de grandioso éxito en Barcelona: Viaje á través del Atlántico, del Havre á Nueva-York; El col gial (cómica); El guarda-bosque (dramática); Great international Croos Country; Mi-Careme (colores, éxito extraordinario).

Nuestros telegramas

Bautizo del Príncipe

Palma 16.—10'25.

Madrid.—El próximo sábado se verificará el bautizo del heredero de la Corona, Príncipe de Asturias.

El viernes llegaron á Madrid los Príncipes extranjeros que han de asistir á la regia ceremonia, los cuales se hospedarán en Palacio.

Al acto asistirán también 41 obispos.

La salud de la Reina y el nuevo Príncipe es buena.

Proyectos del Gobierno.—Suspensión de nombramiento.—Rencillas diplomáticas

Palma 16.—10'10.

Madrid.—El Consejo de Ministros ha terminado el estudio de los proyectos que piensa llevar á las Cortes.

Se ha publicado un decreto suspendiendo el nombramiento de Jueces Municipales.

Los embajadores de Francia é Inglaterra en Tánger se hallan en relaciones tirantísimas, temiéndose una ruptura.

Motín.—Nuevo Obispo

Palma 16.—10'15.

Madrid.—Se ha promovido en Valencia un motín contra los empleados de Consumos. Hubo algunos disparos y varios contusos.

Ha entrado en Plasencia el nuevo Obispo de la Diócesis, siendo recibido con entusiasmo y aclamaciones.

Dimisión

Palma 16.—10'20.

Madrid.—Asegúrase que el ministro de la Gobernación Sr. Lacierva presentará la dimisión de su cargo, como satisfacción del Gobierno á los liberales.

Deseos de S. M.

Palma 16.—15'50.

Madrid.—Se dice con visos de certeza que el Rey D. Alfonso XIII manifestó al Presidente del Consejo de Ministros deseos vehementes de que los liberales estuviesen con buenas relaciones con el Gobierno.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Embarque

Palma 15.—15'40.

En el «Isla de Menorca» embarcará esta tarde para Mahón el Sr. Gobernador Civil.

PALMER.

PASATIEMPOS

Decía un conferenciante después de beberse un vaso de agua:

—Es ley constante de la naturaleza que todo lo que se contrae disminuye.

—Menos las dendas—repliqué un oyente—pues á medida que se contraen aumentan.

—No tengo mas que parientes muy lejanos

—¿Se han muerto todos los próximos?

—No; pero son inmensamente ricos.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD ME MAHON

ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA

Habiéndose presentado el mutuuario D. B. F., á cuyo favor se le expidió la papeleta de empeño núm. 10 625, en solicitud de que se le entreguen los objetos pignoreados sin presentación de la citada papeleta, que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en esas oficinas dentro del plazo de ocho días á contar de esta fecha.

Transcurrido el plazo citado, quedará nula y sin valor ninguno dicha papeleta, entregándose los objetos al solicitante.—Mahón 16 mayo de 1907.—El Vocal de turno, Guillermo de Olives y Soler.

Imp. de M. Parpal.—Teléfono, n.º 843

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Motores

D. Federico Hilario Torregrosa ha solicitado de este Ayuntamiento la autorización necesaria para instalar un motor eléctrico, en la casa n.º 2 de la calle de la Reina de esta ciudad.

Lo que se publica para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda afectar la citada instalación, concediéndose un plazo de diez días á contar desde la publicación del presente anuncio en los periódicos de esta localidad, para que puedan presentar en esta Alcaldía las reclamaciones que estimen convenientes.—Mahón 16 Mayo 1907.—El Alcalde, José M. Mercadal.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Contabilidad

El lunes 20 del corriente, después de terminado el despacho ordinario de la sesión que ha de celebrarse en dicho día, tendrá lugar el primer sorteo de amortización de dos mil quinientas pesetas nominales de la Deuda de este Municipio, al cinco por ciento, emisión de 1906.

Si por falta de número suficiente de Concejales no se pudiera reunir el Ayuntamiento, se celebrará dicho sorteo el 22 con las formalidades antes mencionadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 16 Mayo 1907.—El Alcalde, Presidente, José M. Mercadal.

DON CARLOS MOYSI Y SAURÉT,
Juez Municipal Letrado de la ciudad de Mahón.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveido de hoy recaído á solicitud del procurador D. Miguel Alejandro y Prieto obrando en el concepto de apoderado de D.ª María Sintés y Pons así en nombre propio como en el de madre de la menor D.ª Catalina Orfila y Sintés en, los autos juicio declarativo verbal, ahora ejecución de sentencia, que sigue contra D. Fulgencio Ferrer y Martí, ausente en ignorado paradero, se saca á pública subasta por termino de diez días la porción de finca que se describirá, quedando señalado para que tenga lugar el remate el día treinta y uno del corriente y hora de las nueve, en la sala audiencia de éste Juzgado, con arreglo á las condiciones que se dirán:

Una cuarta parte indivisa de una casa situada en ésta Ciudad, calle de Hannover números 33 y 35, antes 37, que linda á la derecha con casa de los sucesores de Gabriel Bals y Pons y otras de Guillermo Andreu y Margarita Falcó; á la izquierda con otra de D. Juan Moysi, antes de D. Jaime Moncada, otra de los herederos de D. Juan Papelcudi y y Escrivá y otras de los herederos de D. Francisco Manent y Pons y de don Jaime Villalonga, de D. Miguel Parpal de D. Alberto Sintés y Olives y de los herederos de D. Francisco Orfila y Pons y con el Teatro Principal de esta ciudad y al dorso con dicho Teatro y con una casa dependiente del mismo. justipreciada dicha cuarta parte indivisa en la cantidad de tres mil pesetas.

Condiciones de la subasta

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al

efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, escépto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, las cuales podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

3.º El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la primera condición.

4.ª Los títulos de propiedad de la indicada porción de finca consistente en una certificación librada por el señor Registrador de este Partido, estarán de manifiesto en la Secretaría, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previéndose además á los licitadores que deberán conformarse con ellos y sin derecho á reclamar ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos; y

5.ª Serán de cargo del comprador los gastos de subasta y remate y demás que ocasionen, incluso los de la escritura de traspaso.

Dado en Mahón á catorce de Mayo de mil novecientos siete.—Cárlos Moysi.—Ante mí, Juan Ripoll, Srio.

BUEN SUELDO

y con independencia podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo nuevo fácil y artístico.—Para recibir muestras y detalles franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá, Plaza San Miguel 1, Barcelona (B), acompañando á la carta 30 céntimos en sellos de franqueo. Falta Agentes Representantes. 13

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

en los principales del mundo.

PARA VENDER

ó alquilar por semestres ó año

Lo está en Villa-Cárlos, la casa recreo con bonito jardín, pozo y cisterna, calle Bellavista, núm. 32.

Informes. En Mahón D. Juan Sintés Mercadal, Plaza del Príncipe, 6, almacén de muebles.

En Villá-Cárlos D. Pedro Puig Comas, calle de la Iglesia, 8.

8-8

PARA VENDER

Lo está en Villa-Cárlos la casa de nueva construcción, situada en la calle del Puerto, núm. 36.

Para informes en Mahón calle de Cifuentes, núm. 40.

2-6

PARA VENDER

Lo está la casa número 4 de la calle de Andreu (antes de los Negros).

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Orfila.

2-3

Establecimiento de Viticultura Moderna

Francisco Casellas.-Balsas de San Pedro, 1.—BARCELONA.

Caldo Bordelés-Casellas

(Sulfato de cobre en polvo preparado)

Garantizado contra el Mildiu y Black Rot de la viña.

Azufre salubre Campagne. (Patentado).

Eficaz contra el Oidium de la vid.

Se azufra y sulfata á la vez.

ECONOMIA RAPIDEZ COMODIDAD

Vides americanas, Híbridos Roductores Directos, Injertos, Pulverizador Sistema Muratori (patentado).

No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Caudales de 2 á 16 litros.

Arboles frutales, forestales y de adorno.

Palmeras y plantas de salón.

Folleto, catálogos ilustrados y prospectos gratis.

Admite encargos, D. Luis Gimier y Darder, Infanta número 10.

—MAHON.

7-15

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Trade Mark Registered.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter.

Curan como por encanto. Boticas y Droguerías

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñenes, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERRA

Plaza Palacio, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Saloncitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas

Este Hotel está situado en uno de los sitios mas agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación, Aduana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir este Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutch. On parle Français. Si parla italiano.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Castillo n.º 100.

Para informes, cuesta de Deya n.º 14.

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendència á cor agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y abundan millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d' una pesseta la caixa metalica, luxosa y ment litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d' aygua.—Demánse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel; Reynald Herreros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, y Gracia, y principals

A NAHO, LOS SENORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SENOR ARGUIMBAU